

Bal/97

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE COMPAÑIA UNIVERSAL DE DISTRIBUCIONES S.A. "UNIDIS", A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1.997

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley y la resolución 90-1-5-3 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Comisario, presenta a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía durante el Ejercicio Económico 1.997.

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en la Junta General de accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para ejecutar mi trabajo
- 3.- La correspondencia, libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales de Accionistas, libro de accionistas y acciones, comprobantes y libros de Contabilidad, etc. se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales. La conservación y custodia de los bienes de la Sociedad son adecuados, no existiendo en los Registros Contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía.
- 4.- He revisado mensualmente los Balances de Comprobación y efectuado en varias oportunidades la comprobación de los saldos de caja y bancos tal como lo dispone el artículo número 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los controles internos establecidos son apropiados.
- 6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los registros contables y presentan la situación financiera de la Cia. UNIDIS al 31.12.97 y el resultado de las operaciones por el ejercicio económico terminado en esta fecha de conformidad con los principios de contabilidad y generalmente aceptados en el Ecuador.

Por último, Señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer a la Sra. presidente de la compañía y ejecutivos de la empresa por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Muy atentamente,



Fabricio Valarezo
Ing. Comercial



24 ABR. 1998